

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**  
 PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.  
 MAHON. D. Matias Mascaró.  
 LAIZA. D. Joaquín Cirer y Miramont.  
 Sale todos los días.

**MANANA.** Sale el sol á 7 h. 12 ms. y se pone á 4 h. 37 ms.  
 Sale la luna á 4 h. 34 ms. de la madrugada y se pone á 2 h. 18 ms. de la tarde.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 54 ms.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
 En Mallorca, por un mes . . . . . 10 rs. vu  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte . . . 12 id.  
 En los demás puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto . . . . . 1 id.

### Seccion industrial.

**Desincrustacion de las calderas de vapor.**  
**Plantacion de las patatas.**—La *Acacia Dealbata*.—Composicion contra la oxidacion del hierro.

Es bien conocido de los prácticos que los diversos procedimientos hasta el día, para impedir la incrustacion en los generadores de vapor, presentan dificultades é inconvenientes. Por otra parte no se está mas adelantado en los medios de desincrustar sea las paredes de las calderas, sea la superficie de los tubos.

Mr. Polonceau ha ideado, con el objeto de llenar este vacío, un proceder por el cual ha obtenido un privilegio de invencion por quince años y que consiste en el empleo alternativo de los ácidos (y en particular del ácido clorhídrico) y de los carbonatos alcalinos.

Las incrustaciones que se forman en general en los generadores se componen principalmente de carbonato de cal y sulfato de cal; pues este último impide la disolucion del carbonato de cal en el ácido clorhídrico.

El autor emplea el carbonato de sosa, haciendo hervir el agua en la cual se le precipita durante doce ó quince horas consecutivas; el sulfato de cal en presencia del carbonato de sosa se descompone y se forma por esto mismo, sulfato de sosa soluble en el agua, y carbonato de cal que llega á disolverse fácilmente por un ácido tal como el clorhídrico.

La alumina, la sílice y alguna vez el fosfato de cal que se encuentran tambien en pequeñas cantidades en las capas de incrustaciones, se trasforman respectivamente por la accion del carbonato de sosa en aluminato, en silicato y en fosfato de sosa, materias todas solubles.

El sencillo proceder de Mr. Polonceau, evita la difícil desincrustacion de los generadores y reduce á cerca de 100 francos de material y trabajo la limpieza de una caldera de locomotora que es sin contradiccion el generador de vapor mas difícil de desincrustar. Para tal caldera, son necesarios cerca de 25 á 30 kilogramos de carbonato de sosa y 100 á 120 kilogramos de ácido clorhídrico.

La plantacion de las patatas en otoño ó mas tarde en invierno, ha sido indicada por Mr. Leroy Mabilie como un remedio contra la enfermedad que acomete á este tubérculo. Muchos cultivadores, despues de satisfactorios ensayos, se han aprovechado de este aviso, siendo uno de ellos Mr. Victor Chatel, el cual ha publicado varios artículos bastante razonados sobre la enfermedad de las patatas. Pero la mayor parte insisten en hacer sus plantaciones en abril, y aun hasta el mes de mayo, cuya cuestion conviene orillar por la esperiencia y observar comparativamente los resultados que ofrecen las plantaciones del otoño y del invierno con las de la primavera, hechas con las mismas condiciones de sembrera y preparacion del suelo.

Los principales consejos que Mr. Chatel da á los cultivadores pueden reducirse á los siguientes:

1.º Preparar y mullir la tierra á bastante profundidad por suficientes rastris-

leos, siendo el primero que se haga antes del invierno.

2.º Preferir una tierra perfectamente mullida que tenga la ménos humedad posible.

3.º Plantar los tubérculos á 53 centímetros (un pié) de distancia uno de otro y en línea.

4.º Emplear tubérculos enteros y de un grueso regular.

5.º Encalar los tubérculos con una mezcla de cal (tres partes) y sal (una parte).

6.º Plantar, en los que sea posible, sin abonar de nuevo, en el trascurso de una recoleccion, como sucede con las remolachas, judías, nabos, coles, lino, cañamo, etc., ó sobre barbechos, siendo aun mejor en una tierra nueva ya preparada.

7.º Emplear abonos pulverulentos, tales como ceniza, larvas, guano, algas, etc.

8.º Y en las épocas ordinarias, escardar, binar y hacer los trabajos de la primavera y el estío.

Originaria de Nueva-Holanda la *Acacia Dealbata* y recientemente introducida en la isla Borbon por el doctor Bernier, puede considerarse este árbol como una preciosa conquista. Es de gran tamaño, de aspecto magestuoso y su ramaje forma una especie de quitasol; florece dos veces al año, la primera en enero y febrero, y la segunda en julio y agosto; sus flores son largas y en forma de racimos, de un amarillo de azufre y de olor muy agradable. Sus raíces están cubiertas de ojos ó de botones que desarrollándose al menor contacto del aire, dan otras tantas plantas nuevas. Se han contado hasta ciento treinta y siete vástagos para un mismo árbol: al cabo de cuatro años la *Acacia Dealbata* se hace un árbol magnífico, que puede ser explotado con mucho provecho; cuanto mas se le corta, mas vástagos produce, los cuales brotan entónces muy cerca unos de otros. En fin, este árbol proporciona madera de construccion muy hermosa, recta y á propósito para la carreteria, excelente combustible y carbon de primera calidad.

Se ha descubierto una composicion que consta de ochenta partes de polvo de ladrillo y veinte de litargirio con cuyos componentes se hace, con la necesaria cantidad de aceite de linaza, una masa espesa que se liquida con aceite de trementina. Los objetos de hierro dados con este barniz, resisten hasta la influencia del agua del mar.

(Diario Mercantil de Valencia.)

J. R. Flores.

### Seccion comercial.

BARCELONA 5 DE DICIEMBRE.

Hémos aquí otra vez en apuros; tenemos que reseñar nuevamente la situacion mercantil de nuestra plaza, y nada, absolutamente nada, podemos añadir á lo que tantas veces hemos dicho. La calma continúa siendo general en los artículos principales, no se pasan ventas en ninguno de ellos que merezcan los honores de la publicidad; compradores y vendedores están en expectativa, se miran unos á otros sin acercarse. Esperan aquellos que los precios bajen á los cursos normales anteriores, se retraen en la confianza de que la funesta influencia que ejerce la crisis monetaria, cuyos desastres nos anuncia el correo un día y otro día, sin que se vislumbre cercano el momento de su conjuracion, y el risueño aspecto y precocidad de las cosechas que se preparan en todas partes han de redacar muchísimo mas

las actuales cotizaciones, al paso que los tenedores, en la imposibilidad de hacer mayores sacrificios, siendo ya de grande importancia los que han hecho, se sostienen, no manifiestan deseos de realizar teniendo que otorgar nuevas concesiones, abrigan la creencia de que tan luego como se despeje la atmósfera financiera recobrarán los valores paulatinamente, si no toda, al ménos una buena parte de la depreciacion que han tenido en estos últimos tiempos. En tal estado, no es fácil fijar una cotizacion siquiera aproximada, pues en realidad no se han hecho transacciones para determinarla de una manera que nos pueda acercar á la certeza. Nominales son pues los precios, lo mismo en los frutos coloniales que en los del país; y sin otras ventas que las puramente indispensables para atender las atenciones del consumo.

**Algodones.**—En completa calma, ventas insignificantes al consumo y precios varios, segun sean las necesidades de comprador ó de vendedor. La circunstancia de estar próximas las liquidaciones de fin de año influye en parte en la paralización que ha producido la deplorable situacion de los mercados americanos.

Hé aquí lo que de N. York, por el vapor «Canadá», nos dicen con fecha 17 de noviembre.

«Los avisos que nos ha traído el *City-of-Washington* de Europa, con fecha del 4, son poco satisfactorios al algodón, y las transacciones, con tal motivo, han sido casi nulas en la plaza desde el 14 en que salió el *Arago*. Aun cuando los tenedores no se apresuran á vender las pocas existencias que tienen en su poder, la tendencia, con todo, es de baja; pero nos abstenemos de fijar cotizacion, no siendo posible darla, desde el momento que no han venido las transacciones á establecer una reduccion precisa en los valores. El middling N. Orleans, nominal, de 15 á 15 1/4 cénts. y el Upland de igual clase de 12 1/2 á 12 3/4. Las ventas de la semana en la plaza no esceden de 2,000 balas contra igual número de recibidas. Existencias, comprendiendo las partidas á bordo no despachadas aun 3,000 balas.—El retardo del vapor de N. Orleans nos ha privado de muestras, y las ventas en algodones llamados de tránsito han sido nulas en todos estos días.—Los mercados del Sur, segun las últimas cartas, siguen propendiendo á subida, con ventas bastante regulares para Inglaterra y el continente Europeo; pero los últimos avisos que nos han llegado por el telégrafo señalan ya una reaccion bastante sensible en contestacion á las noticias que recibimos por el «Arabia». En Charleston y Savannah la baja solo ha sido de 1/8 á 1/4 cént.; pero en Mobile y Nueva-Orleans la han tenido de 3/4 á 1 cént., con ventas, no obstante, algo seguidas, principalmente por cuenta de casas inglesas.—En cuanto á la cosecha, el retardo de los hielos y el tiempo magnífico que continúa favoreciendo á la vez la cosecha y la madurez de las últimas cápsulas, la han mejorado todavia algo; creyéndose generalmente se ha gauado el atraso sufrido en la primavera. Ninguna influencia pueden ya producir los hielos en cuanto al rendimiento.—Los plantadores continúan guardando sus algodones en el interior, con cuya circunstancia los arribos de la semana que espira no escuden, por todos los puertos, de 52,000 balas, contra 95,000 en igual periodo del año pasado. El déficit desde 1.º de setiembre es pues de 286,000 balas. Sin embargo, el telégrafo nos anuncia que se habian recibido 40,000 balas en N. Orleans durante la semana que finió el 14, lo que prueba que la alza que habian experimentado pocos días antes habia movido á algunos plantadores á abandonar su habitual reserva.»

**Azúcares.**—Encalmados asimismo, sin operaciones, aparte las mas precisas para el consumo, pareciendo se colocarian algunas partidas si los tenedores pudiesen ofrecer mayores concesiones. Esto no nos parece muy probable, desde el momento que han observado la mejoría que obtiene en Londres el artículo á cada síntoma que se revela favorable á la cesacion de la crisis; son incalculables los quebrantos que hasta ahora han tenido y no manifiestan disposiciones con tal motivo de acceder en manera alguna en reducir mas las cotizaciones. Sobre unas 1,000 cajas, asurtidas, en depósito, se han vendido esta semana, á precios reservados.

En la Habana, estuvo poco animado el mercado en general en la semana que concluyó el 10 de noviembre, bien que con la influencia de noticias poco favorables de Europa y de la crítica situacion en que se encontraba la plaza, los principales tenedores se manifestaron con mejores disposiciones. Las pocas operaciones que tuvieron lugar presentaron precios muy irregulares, consistiendo la mayor parte de los azúcares ofrecidos en calidades in-

feriores y húmedas que eran poco solicitadas, mientras que los lotes secos y de grano seguian escasos y buscados obteniendo, hasta 1 1/4 y 1 1/2 real mas. Algunos plantadores no querian ceder á los precios actuales y preferian seguir despachando por su cuenta los azúcares á Europa. Imposible poder dar una cotizacion exacta de los precios del día, tal era su diversidad. Mascabados, relegados al olvido.—Cambios mas firmes: Londres á 60 días 8 á 9 1/2 por 100 prima. Paris 2 1/2 á 3 por 100.

**Aguardientes de caña.**—Sin operaciones, ni grandes ni chicas, se ha pasado la semana, ninguna á lo ménos ha llegado á traslucir. Los precios flojos, pero no nos es posible consignarlos cuando no ha habido ventas, ofrecimientos ni demanda. Las existencias bastante regulares.

**Aceites.**—Encalmados y precios flojos: no han mejorado las entradas en los de Urgel ni en los de Tortosa. Sin embargo los nuevos de esta última procedencia han hallado colocacion en muy pequeñas partidas de 22 duros 6 rs. á 22 1/2 duros por carga sin derechos, y los de Urgel á 22 1/2 duros. No se cree se sostengan estos precios tan luego como mejoren las entradas. De Andalucía no hay. En Sevilla ha tenido una ligera baja y las entradas son abundantes.

**Cueros.**—Nada podemos decir, sino que la calma sigue con igual intensidad, no ofreciendo interes apreciable las ventas desde que los cortidores carecen enteramente de pedidos de suela. No se citan precios que puedan servir de norma.

Una sola venta pública se pasó en el Havre en la semana que espiró el 28 del mes último y aun dió resultados poco satisfactorios. Se colocaron 100 cueros de N. Orleans salados verdes á fr. 47-50 y 35 becerrillos salados á fr. 60. Dos ó tres operaciones sin importancia se efectuaron ademas á precios en nueva baja.—En Amberes tampoco se hizo mas que una venta en la propia semana, de 950 cueros de Montevideo, salados, de buena calidad, 25 á 32 kil. á 40 céntimos; los secos sin ventas; los precios nominales, esperándose las ventas públicas que deben tener lugar en la presente semana.

**Cebada.**—Hemos tenido algunos arribos, en su mayor parte para la provision del ejército. En punto á ventas, solo sabemos que han sido ofrecidas á 30 rs. unas 7000 cuarteras, pero no han encontrado tomador.

**Habones.**—La entrada de una partida bastante regular, procedente de Alejandria ha venido á aumentar las existencias que teniamos. Se pretende por ella, por ser de clase buena, 46 rs. por cuartera.

**Harinas.**—Ventas regulares y precios sin variacion. Las principales operaciones se han hecho en marcas «Co. S.» de Marsella, que han sido en su mayor parte reembarradas, á los precios de 56 á 62 rs. quintal; las marcas «Minot», de igual punto, se han detallado de 66 á 70 rs., y las de «Minot», de Paris, de 72 á 75 rs.; las marcas «Morell» de 75 á 74 rs.—Las de Liorna han declinado algo, pues las marcas «Virgilini» que se vendian á 84 rs. se han detallado á 78, y las «Corridi» que obtenian 82 lo han sido á 76 rs. Las «Co. S.», de esta procedencia, se han realizado de 64 á 66 rs. quintal.—En cuanto á las de Norte América en barriles, cuyas clases son buenas por punto general, se han entregado algunas carretadas sin fijarse precio, pidiéndose por ellas 8 á 8 1/4 duros barril; pero los compradores no han admitido estos tipos, y esperamos, en vista de las disposiciones que han manifestado, que en nuestra próxima Revista podremos estampar algunas operaciones.

Dicen de Santander el 27 de noviembre: «La plaza continúa encalmada, y por lo general los que esperan algunas partidas parecen decididos á embarcarlas de su cuenta segun el pedido de buques que se advierte; así es que en el mercado harinero se carece de ofertas y de pedidos. Ayer tarde, á última hora, se vendió una partida de 9,000 arrobas marca la «Flecha», para un buque catalán, á 19 1/2 rs. disponible, única operacion que ha publicado el Colegio de corredores.»

**Trigos.**—Ventas regulares y precios sin alteracion apreciable. Las principales ventas han consistido en trigos de Irka y de Mariáupolis, cuyas clases nada dejan que desear, consiguiendo unos y otros de 57 á 58 reales la cuartera. En las demás clases han sido tan insignificantes las transacciones que no vale el mencionarlás. Con todo, algunas pequeñas partidas en trigo fuerte de Taganrok se han hecho de 66 á 72 reales, segun clase, y otra fuerte de Asia, á precios reservados. En las de Norte América, nada que sepamos ha ocurrido. Despues del notable descenso en que se pronuncia-

ron la mayor parte de los mercados de Castilla la Vieja, han entrado en un período de calma. La baja no ha hecho nuevos progresos por la poca influencia que se supone ejerce la exportación francesa en los trigos de Castilla con los cuales no pueden competir los extranjeros. Pero la baja normal se supone, á pesar de esto, tan grande como segura. El mercado de Sevilla se halla en completa calma. Las entradas de granos de Estremadura son regulares.

El decreto sobre extracción de granos, de que mas de una vez hemos hecho mérito, ha producido efectos en los mercados de Francia diametralmente opuestos á los de España; lo cual, léjos de causarnos la menor sorpresa, lo hallamos muy natural. Uno de nuestros colegas de provincias nos escribe de acusar lo espuesto, al espresarse de este modo: «Allá, dice, el decreto que autoriza la exportación, aumenta los mercados para el artículo y da con esto mismo, esperanzas razonables de mejorar sus precios: pero acá la misma causa tiene necesariamente que producir otros resultados. La salida de los trigos franceses que dejan un vacío dentro del imperio, ó disminuyen la plenitud que abatia su estimación, acrecentarán la abundancia de los panes á donde concurren, y en ellos no es natural, ni lógico que la mercancía se eucarezca.»

(D. de Barcelona).—Juan Sala.

## Variedades

En *La Alhambra*, periódico que se publica en Granada, leemos el siguiente artículo firmado por Fernán Caballero, nombre que nos escusa añadir nada por nuestra parte:

*«Lo que los creyentes llaman milagros y los descreídos llaman casualidades.»*

«Tocando á la parroquia de San Pedro en Sevilla, se halla el convento de Santa Inés, fundado por la ilustre señora doña María Coronel, la que desfiguró su rostro con aceite hirviendo, no solo para librarse de la pasión que habia inspirado al Rey don Pedro, sino para estinguirla.

«La iglesia, que es muy bonita, tiene dos puertas que abren á dos compases. El uno rara vez se abre; en el otro están las puertas del convento del torno y de los libatorios de las monjas.

«El que quisiera saber mejor que nosotros podemos contar el hecho que vamos á referir, que entre en el primero de los libatorios, y con algun motivo ó pretexto pida una entrevista á la madre abadesa. Entónces verá acercarse á la reja una señora anciana, pequeña y afable, en cuyo rostro, de finas y menudas facciones, se hermanan la naturalidad, la inocencia y la inteligencia, como solo lo hacen en el rostro de las niñas. Allí verá la apacibilidad de ánimo, la ciega confianza en Dios, la verdad desnuda, la imaginación immaculada, la encantadora benevolencia que por dias marchita el amargo halito del siglo, y que allí halla seguro refugio; y entónces, cuando se sienta involuntariamente poseido del mas profundo respeto ante la dignidad de la inocencia, se preguntará asombrado: ¿Cómo, por que y con qué fin pudieron penetrar hasta allí la hostilidad, la violencia y la calumnia de esta anti-religiosa y anti-pacífica era?»

«En aquellas vidas suave y piadosamente uniformes y tranquilas, en las que todo pequeño sucedido toma las proporciones de un acontecimiento, ¿qué efecto no produciría el oír una noche un espantoso estruendo, y cuando las azoradas monjas se reunieron al rededor de su madre abadesa para averiguar su origen, se cercioraron con espanto, de que un corredor y el ala del tejado que lo cobijaba se habian desplomado? Solo pudo este espanto compararse á su consternación. Las rentas que su grande y santa fundadora les habia dejado, les habian sido arrebatadas en tiempos de legalidad y de respeto á los hechos consumados; no podian, pues, poner remedio al mal, y tras de esta galería caerian las demás, y en poco tiempo yaceria por tierra la venerable fundación de doña María Coronel, nieta del Rey San Fernando, enterrado bajo sus escombros el incorrupto cuerpo de aquella noble figura histórica, de aquella admirable heroína, desamparadas y sin albergue las pobres desvalidas á quienes la caridad de su fundadora ha dotado de un santo y tranquilo refugio.

«No os apures, hijas, dijo con sencilla y sostenida serenidad la madre abadesa, el mal se remediará.

«¿Cómo y por quién? exclamaron las desconsoladas monjas; así no tenemos medio para ello, ni quien mire por nosotros!

«El cómo no lo sé, contestó la abadesa, pero sí sé por quién. Lo será y en breve por Dios nuestro divino esposo; y por intercesor para alcanzar esta gracia, tomemos á nuestro padre San Antonio, que no hay mejor abogado en el cielo. Así es que desde hoy empezaremos á hacerle una novena, con la firme fe de que no se acabará sin que el santo haya obtenido de Dios el que nos remedie. Así se hizo; pero pasaban los dias de la novena, se repetian las súplicas, se hacian cada vez mas fervorosas y congojadas las oraciones, y

la arruinada galería yacia por tierra; las antiguas amenazaban seguirle en su caída, y el implorado socorro no llegaba. Todas se afligian, muchas desmayaban, solo la abadesa permanecia confiada y serena.

«Madre, decian las mas acongojadas; ¿cuando Dios no quiere... Santos no pueden!

«¿Y quién os dice que Dios no quiere? ¿Ha concluido la novena de rogativa?»

«No; pero concluye mañana. ¿Está vista la voluntad de Dios?»

«Os equivocais, hijas, aun no está vista.

«A la mañana siguiente, último dia de la novena, avisaron á la abadesa que unos caballeros deseaban hablarla.

«Fueron estos introducidos en el libatorio, y á poco se les presentó afable y serena como siempre la madre abadesa.

«Señora, dijo uno de los caballeros, D... ha muerto, y estamos encargados de comunicaros que en su testamento deja un legado de mil duros para este convento.

«La cara de la abadesa no se inmutó ni demostró sorpresa alguna.

«Señora; ¿no os sorprende esta nueva? exclamaron con extrañeza los caballeros.

«No, señor, contestó la abadesa.

«¿Cómo es, repusieron ellos, que un acontecimiento tan imprevisto como inesperado no os sorprende?»

«Porque lo sabia, respondió siempre serena aquel modelo de firme y primitiva fe.

«A los pocos dias fué traído el dinero. En el libatorio estaba la efigie del Santo intercesor para recibirlo. Lo primero que apartaron las madres de aquella cantidad, pedida y concedida por la Divina Providencia para la conservación del edificio, fué una pequeña suma destinada á hacer una funcion de gracias á su intercesor, que con eso minuciosa y dulce complacencia de pormenores en que se esplayan las almas amantes y candorosas, fué colocada al Santo en la manga de su hábito.

«Esto no es casualidad ni acontecimiento impensado, esto es una obra divina superior á lo natural, con que Dios sostiene y premia la fe que su santo Evangelio nos recomienda, y de la que dijo á la mujer enferma que se afanaba por tocar su vestido: *Hija, tu fe te ha sanado.*

FERNÁN CABALLERO.»

### Pontífices.

He aquí una curiosa relacion de los que han gobernado la Iglesia católica desde la reforma del calendario:

Gregorio XIII, elegido en . . . . .	1585
Sisto V, de Ancona, en . . . . .	1590
Urbano VII, en . . . . .	1590
Gregorio XIV, en . . . . .	1594
Inocencio IX, en . . . . .	1594
Clemente VII, en . . . . .	1605
Leon IX, en . . . . .	1605
Paulo V, en . . . . .	1621
Gregorio XV, en . . . . .	1623
Urbano VIII, en . . . . .	1624
Inocencio X, en . . . . .	1659
Alejandro VIII, en . . . . .	1667
Clemente IX, en . . . . .	1669
Clemente X, en . . . . .	1676
Inocencio XI, en . . . . .	1689
Alejandro VII, en . . . . .	1694
Inocencio XII, en . . . . .	1700
Clemente XI, en . . . . .	1724
Inocencio XIII, en . . . . .	1724
Benedicto XIII, en . . . . .	1730
Clemente XII, en . . . . .	1740
Benedicto XIV, en . . . . .	1758
Clemente XIII, en . . . . .	1769
Clemente XIV, en . . . . .	1774
Pio VI, de Cesana, en . . . . .	1799
Pio VII, idem, en . . . . .	1823
Leon XI, en . . . . .	1829
Pio VIII, de Cigno, en . . . . .	1830
Gregorio XVI, en . . . . .	1836
Pio IX, en 16 de junio de . . . . .	1845

### Casualidades científicas.

En el año 1789, hallábase cierto dia el célebre Galvani, profesor de medicina, en Bolonia, ocupado en disecar varios animales; acababa de desollar una rana, y afianzándola por la médula espinal en un ganchito que halló á mano, formado con alambre de cobre, la colgó en su balcon; hacia algo de viento, como un péndulo observó en ella contracciones musculares cada vez que tocaba los hierros de dicho balcon.

Las contracciones se reproducian al colocar la rana sobre una placa de hierro, y al poner este metal en comunicacion con el ganchito de cobre.

Para un hombre estudioso como el sábio Galvani; bastó semejante observacion, y se dedicó á verificar ensayos, que le demostraron que estas convulsiones podian manifestarse tan solo con un metal, pero que entónces eran raras y débiles, motivo por el cual era necesario emplear dos para hacerlas fuertes y durables, y en este caso á cada nuevo contacto de los dos metales, las piernas de la rana se replegaban y agitaban, como si estuviera viva, efectos que podian reproducirse algunas horas despues de la muerte del animal.

He aquí el carácter esencial del descubrimiento del galvanismo, á que tan variadas aplicaciones dieron despues los físicos, debido á la rara casualidad de ocurrírsele á Galvani el colgar la rana de un gancho de cobre en contacto del hierro del balcon.

El descubrimiento del iman, especie de piedra en cuya composicion entra gran parte de hierro, es debido tambien á un casual accidente. El primer fenómeno magnético que se conoció fué el de atraer el iman al hierro, atraccion que segun Plinio, la observó casualmente un pastor en el monte Sipilo, junto á Magnesia, ciudad del Asia menor. Habia fijado en el suelo un palo que llevaba, armado con una contera de hierro, y al quererlo arrancar necesitó hacer mucha fuerza, segun la resistencia que ofrecia, por cuanto que la contera se habia adherido á un iman: le llamó la atención esta notable circunstancia, tanto mas, cuanto que el terreno era blando; y repetido el experimento, observó que siempre que la contera del palo tocaba en aquella misma piedra le costaba gran trabajo el separar el baston; la recogió y la llevó á la ciudad; un físico se la compró y comenzó á practicar experimentos, que fueron mas útiles y preciosos, segun progresaba la ciencia. Se le ha dado el nombre de iman, y magnetismo á su virtud ó fuerza de atraccion, de la voz latina *magnis*, por el lugar en que se encontró. ¿Cómo habia de suponerse aquel sencillo pastor que el casual capricho de fijar allí su cayado habia de dar á conocer al mundo tan asombrosa maravilla, y un norte seguro al navegante con la aguja imantada!

### Lucha de fieras.

Hace pocos dias que Mr. Edmonds, de Londres, que posee una coleccion de fieras, compró un tigre de 18 meses, extraordinariamente grande, colocándole en una jaula separada por un fuerte tabique de madera de la que ocupaba un leon de siete años que habia costado 300 libras esterlinas. El lunes último, mientras almorzaban los empleados en la casa de Mr. Edmonds, oyeron de pronto un gran ruido y unos horribles rugidos. El tigre habia roto el tabique separando las maderas, y se habia precipitado sobre el leon, al cual despues de un combate espantoso redujo al estado de esqueleto, á la vista de Mr. Edmonds y un criado, que no se atrevieron á intervenir en la lucha ni en el festin que la siguió: pero cuando el tigre agotadas sus fuerzas y satisfecha su rabia pudo ser sujetado, le encerraron en una nueva jaula toda forrada de hierro, de la que no es probable vuelva á salir para acometer hazañas tan costosas para su dueño.

(España).—L. Perez Cossio.

Creemos que nuestros suscritores agradecerán traslademos á nuestras columnas el siguiente interesante artículo que tomamos de un acreditado periódico de intereses materiales:

MORAZA.

Bajo el epigrafe de probabilidades de una baja en el valor del oro la *Revista de ambos mundos* ha publicado tres interesantes artículos de Mr. Micher Chevalier; partiendo del admitido principio de que la declinacion de los metales preciosos se irá haciendo sensible para el público á medida que aumente el precio de los comestibles y mercancías.

Mr. Chevalier opina que estamos próximos á presentar una subida en el valor de todos los artículos indispensables á la necesidad de la vida y del lujo, semejante al que ocurrió cuando Cristóbal Colon descubrió la América. El autor de los citados artículos dice que es innegable que esta alza ha empezado ya, admitiendo sin embargo, que han contribuido á producirla causas diferentes, como por ejemplo la guerra, la escasez y el creciente consumo. Mr. Chevalier pasa á hacer la comparacion de la cantidad de oro producida á principios del siglo actual (24,000 kilogramos por año), con las sumas que al presente se sacan de California, Australia y Siberia (500,000 kilogramos anuales), que forman en un solo año la décima parte de todo el oro que América ha producido durante los tres últimos siglos.

Mr. Michel Chevalier presenta aqui el asunto bajo nuevo punto de vista. En tanto que el buscador de oro del Rhio, dice, (pues existen todavia algunos cuyos esfuerzos reunidos no producen mas de 15 kilómetros de oro al año) se contenta con dos francos diarios como recompensa de su trabajo, los mineros de California y de Australia consideran el minimum de la remuneracion que pueden esperar á 19 francos por dia.

Suponiendo ahora que el producto de los terrenos auríferos siga siendo lo mismo, el valor del oro puede declinar hasta que la suma de 19 francos venga á constituir el jornal ordinario, no solamente de un minero, sino de un operario cualquiera en California y Australia, puesto que el coste de los comestibles y el precio de remuneracion, han de alcanzar, á consecuencia de esto, el natural nivel que les corresponde en aquellos países.

Pero una vez obtenida esta nivelacion es muy razonable presumir que el precio de los jornales en los países auríferos debe haber llegado á la misma altura que en las naciones mas cultas del antiguo continente; es decir, á 5 francos diarios. Por consiguiente, segun esta hipótesis, el valor del oro, puede bajar hasta que el

precio de 5 1/2 gramos que es ahora de 19 francos, no venga á valer mas de 5 francos.

Mr. Michel Chevalier manifiesta en seguida que Francia es el país que mas oro ha acuñado en los siete últimos años, y aunque la Inglaterra lo ha hecho en el mismo período por la enorme suma de 45,749,868 de libras esterlinas (1,155,000,000 de francos), Francia la aventaja aun en 1,004,000,000 de francos. Por otra parte, la acuñacion de plata ha disminuido, al paso que la que habia acuñada ha desaparecido casi de la circulacion.

El autor, tratando despues de investigar hasta qué punto puede ser duradero el producto anual del oro que se obtiene al presente, saca en consecuencia que es muy probable que durará lo suficiente para producir una depresion en el valor de este metal. Pero en cambio háse argüido que el exceso de oro, arrojado ahora á la circulacion, será absorbido:

1.º Por aquellos Estados (como Turquía, los Estados-Unidos y Austria) donde el total de metales monetizados es en extremo limitado.

2.º Por las nuevas necesidades y los hábitos de lujo que caracterizan nuestra época.

Y 3.º Por el aumento de poblacion y, por consiguiente, el desenvolvimiento de los negocios de Europa.

Por lo que toca al primero, Mr. Chevalier observa que si bien los Estados-Unidos han dado en acuñar gran cantidad de monedas de oro, el país tiene en circulacion una suma muy considerable de papel-moneda, hasta en billetes de la corta cantidad de 5 pesos y aun de 1 peso; además es tambien allí una costumbre tan general el tener cuenta abierta con los bancos, que hasta la acuñacion de 500 millones de francos en oro para hacer frente á cualquier caso de apuro.

Austria podrá absorber tal vez una cantidad igual, pero no mas, puesto que posee tambien una gran suma en papel-moneda, y además gracias al nuevo sistema monetario federativo, al cual ha suscrito, se encamina mas bien á ver aumentar su moneda de plata que la de oro.

Las necesidades de Turquía no pueden apreciarse, puesto que siendo una nacion sin comercio ni crédito no debe hacerse mérito de ella.

Sin embargo, si los estados mas dispuestos á absorber el oro han de tomarse en consideracion, ¿por qué no mencionar, dice Mr. Chevalier, aquellos que como Holanda y Bélgica, por ejemplo, se sienten inclinados á repudiar enteramente el oro para la circulacion? En Asia y en África se prefiere otra vez la moneda de plata.

Mr. Chevalier cree que en el curso de los diez años venideros, las naciones arriba mencionadas podrán acuñar todo lo mas 300,000 libras de oro. En cuanto á la cantidad de oro que es probable absorba la fabricacion de artículos de lujo, el autor la considera de escasa importancia. En primer lugar observa que en nuestros dias el lujo consiste ménos en una grande ostentacion de oro que en el uso de ricas sederías, en la adquisicion de obras artísticas y otras por el estilo. Consumense algunas cantidades de oro en dorados y adornos para las habitaciones, pero los artículos de joyerías de oro son de tan escaso peso, que la cantidad de este metal consumido en la fabricacion de cajas de reloj y anillos es sumamente limitada.

Seria una cosa muy natural suponer que á consecuencia de la gran prosperidad comercial de Inglaterra la fabricacion de artículos de oro debe haber experimentado un grande aumento; y sin embargo de las noticias oficiales presentadas por los contrastes, resulta que esta fabricacion no ha guardado proporcion con el aumento de poblacion, puesto que el progreso de la primera representa 50 por 100 mas del estado en que se encontraba á principios del siglo, mientras que el acrecentamiento de la poblacion se ha duplicado exactamente en el mismo período. Además, la cantidad anual de oro que el comercio consume, es un átomo comparada con la suma producida, pues aquella es, por término medio, de 7,656 onzas, incluso los artículos fabricados para la exportacion.

El autor se encuentra con resultados análogos por lo que hace á Francia, y al fin recordando á sus lectores que en 1827 Mr. de Humbolt fijó la cantidad de oro trabajado anualmente en Europa (incluso el viejo metal) á 9,200 kilogramos, consiente en doblar esta suma: sin contar para nada el viejo metal, admite que se entreguen anualmente á la circulacion del comercio de joyería de Europa 18 kilogramos de oro nuevo, y tal vez 25 kilogramos si se comprende en el cálculo América.

Prosiguiendo sus apreciaciones, Mr. Chevalier concede 10,000 kilogramos de oro anuales gastados por los doradores y galoneros.

Por último, por lo que hace al inmenso desarrollo comercial que debe suponerse requiere un aumento considerable de numerario, Mr. Chevalier es de opinion que no debe concederse nada á este artículo en razon á que la mayor parte de las transacciones se efectúan por medio del papel-moneda y que los pagos en efectivo solo se verifican cuando ocurre algun pequeño balance.

Un aumento de poblacion, segun el autor, reclama en efecto un mayor cantidad de dinero en circulacion, pero de ninguna manera en la proporcion de la actual produccion del oro.

Uno de los efectos naturales de la circulacion es la pérdida de una cantidad de metal causada por el roce ó uso de las monedas. Esta, Mr. Chevalier la estima en diez millones de francos al año, acordando al mismo

tiempo una suma adicional de 50 millones de francos por accidentes y naufragios.

De todos estos cálculos, y haciendo las mas altas concesiones posibles, resulta que en los diez años próximos pueden entrar en el mercado 1.050,000 kilogramos de oro: sin causar en él alguna aglomeración excesiva.

Pero durante el mismo período, siguiendo la actual producción, se habrán extraído 2.500,000 kilogramos, y habrá por consiguiente, un sobrante de 1.450,000 kilogramos de oro que serán seguramente absorbidos, pues la corriente de la circulación es insaciable. Sin embargo, esta absorción está sujeta á una condición: la de una baja proporcionada en el valor del precioso metal.

Al llegar á esta conclusión, Mr. Chevalier establece como un axioma de todos conocido, que en todos los países en donde el oro constituye la moneda legal, debe esta sufrir una necesaria declinación en su valor, seguida de una subida general de precios; y en seguida se detiene á examinar cuál de los dos metales constituye la moneda legal en Francia.

Después de una breve y curiosa reseña sobre la historia de la moneda francesa desde los tiempos mas remotos, llega á la deducción final de que el verdadero signo del valor en Francia es el franco de plata, y que el oro, aunque introducido al presente en la circulación en cantidad inmensa, no se ha considerado nunca como la moneda legal del país.

El autor del artículo llega ahora al punto mas importante de la cuestión: cuáles serán las consecuencias de una baja en el valor del oro y cómo pueden evitarse en Francia los peligros que traerá consigo este resultado? Aquí Mr. Chevalier hace una animada descripción de las consecuencias que vendrían en pos de una disminución en el precio del oro en los países donde este metal es el representante del valor; hace ver las pérdidas que experimentarían el acreedor y lo mucho que ganaría el deudor; las grandes é imprevisibles dificultades con que tendrían que combatir las clases obreras, porque los amos se resistirían á un aumento de jornal hasta el último momento, y que los gobiernos se verían expuestos á provocar insurrecciones teniendo que apelar á nuevos impuestos para sostener las cargas del Estado.

Pero en un caso semejante, ¿estarían los gobiernos obligados legal ó moralmente á ofrecer una compensación al público? Mr. Chevalier cree que Inglaterra no debería hacerlo porque el signo de su valor es el oro; porque está comprometida á pagar al acreedor público en cierta cantidad en este metal; y porque habiendo llenado este compromiso en tiempos en que el oro escaseaba, tendría el mismo derecho á hacerlo cuando abundase excesivamente. Pero Francia, cuya moneda legal es la plata, estaría indudablemente obligada en conciencia á indemnizar al poseedor de oro por las pérdidas que pudiese sufrir á consecuencia de la enorme cantidad de metal de esta clase, puesto en circulación juntamente con la plata.

Omitimos algunas otras cuestiones secundarias tocadas por el autor, á fin de llegar á las remedios ó precauciones que, según él, deben tomarse para conjurar el conflicto. En primer lugar el gobierno podría recurrir á repetidas recaudaciones de las monedas de oro, aumentando cada vez la cantidad del metal, plan que no produciría sino confusión. En segundo lugar, podría reanudar su oro de una sola vez en monedas que llevasen marcado el peso, en vez del número de francos. Con este sistema, el mas racional á juicio del autor, una moneda de cinco gramos, por ejemplo, tendría un valor variable determinado por tarifas periódicas, publicadas por el gobierno según el precio del metal en los primeros mercados de Europa. Una tercera medida consistiría en decretar que las monedas de oro actualmente en circulación tuviesen un valor variable según el estado de la plaza; de manera que una moneda de 20 francos, por ejemplo, valiese solamente 19 francos 50 céntimos, etc.

Aquí Mr. Chevalier trata muy extensamente las cuestiones legales que llevaría tras sí la última medida, aduciendo algunos precedentes de Rusia, Holanda y Bélgica en apoyo de muchas de sus observaciones, y concluye examinando la opinión de otros escritores, sobre esta palpitante cuestión, que proponen convertir el oro en moneda legal en vez de estar esta representada por la plata. Si prevaleciera esta opinión, Mr. Chevalier abraza el convencimiento de que Francia, á la vuelta de pocos años, vería desaparecer hasta su última moneda de plata de cinco francos.

(España.)—Carrillo.

## Palma 12 de diciembre.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la prematura muerte de la señorita D<sup>a</sup> Antonia Llorens, acaecida á las doce y cuarto de la mañana de ayer, después de una tan larga como penosa enfermedad, á la edad de 49 años. Golpe terrible ha sido este para las artes, que han perdido para siempre á la que había alcanzado una reputación casi europea, justamente merecida por las maravillas que ejecutaba en el piano. Dotada de un talento sin igual para la música, que cultivó con esmero desde su niñez, llegó á ser en su tierna edad el objeto de las mas lisonjeras esperanzas, y gloria y orgullo de su padre, á quien debió las primeras lecciones y mucha parte de sus adelantos, hasta el punto de haber sido últimamente la admiración de París, donde permaneció largos años. También nos tocó á nosotros igual suerte en los últimos meses de su vida laboriosa, cuando dió en el Círculo un variado concierto, en el cual fué calorosamente aplaudida por el público de Palma: oímosla también como amigos en su propia casa, pues que accedía siempre gustosa á las insinuaciones con que continuamente se la importunaba, á pesar de su delicada salud. Afable, simpática y modesta la señorita Llorens sobresalía en estas virtudes, que alternaban con el estudio y las labores propias de su sexo. Todas estas cualidades

formaban su mejor recomendación, y le valían las mayores muestras de aprecio de parte de las personas que han tenido el gusto de tratarla. Acompañando pues por hoy á su familia en el dolor de tan irreparable pérdida, esperamos adquirir algunos apuntes biográficos para publicarlos en nuestro *Diario*, y tener el gusto de tributar á su memoria (que será inmortal entre sus compatriotas) el último obsequio á que nos creemos doblemente deudores como periodistas y como amigos.

J. CORRÓ Y COLL.

### CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Muro 9 de diciembre.

Después de comenzadas las primeras diligencias, con un celo digno de elogio, para la averiguación del paradero de un hombre, cuya esposa había denunciado á esta apreciable autoridad local que ignoraba aquel; pues este no había vuelto á la casa de su predio, en el cual apacentaba ganado; hoy se ha recibido la noticia formal de que en las inmediaciones de la Albufera se había hallado casualmente el cadáver de un hombre. Inmediatamente, y á pesar de lo avanzado de la hora, se han marchado al punto señalado el señor Alcalde y las demás personas que el caso requiere. Llegados allí han encontrado efectivamente el cadáver de un hombre que, según la observación exterior, había perecido anegado en un charco. En seguida ha sido conducido, con bastante dificultad, al cementerio rural de esta villa, y allí se le hará la inspección anatómica.

Antes de ayer se celebró la fiesta de la Inmaculada Concepción con toda la solemnidad posible, atendidos los elementos que hay en este pueblo. Aquí se tiene una grande y especial devoción á este misterio y son muchas las festividades que se dedican á honrarle.

Luego que en esta villa se supo oficialmente la fausta noticia del alumbramiento de S. M., noticia que trajo con el *Boletín Extraordinario* el mismo Sr. Alcalde, se pusieron de acuerdo las autoridades eclesiástica y local, y se fijó solemnemente el *Boletín*, siguiendo un repique de campanas. El bronce sagrado también quiso saludar al régio vástago, sucesor de tantos reyes.

Por la correspondencia que antecede,

J. CORRÓ Y COLL.

### Revista de periódicos.

#### BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 5888 se publica:

Las reales órdenes concediendo el relieve á don Manuel Perez Gonzalez, dando de baja á D. Florencio Bueril y D. Gabriel Piqueras, militares.

Una requisitoria contra Damian Noguera y Tomas, desertor.

El permiso para estudiar el encauzamiento del rio Sequillo.

Las decisiones de tres competencias gubernativas.

La preconización en 25 de setiembre del arzobispo y de los obispos presentados.

La autorización para los estudios del puerto de Palamos.

El convenio sobre propiedad literaria celebrado entre España y la Reina de la Gran Bretaña é Irlanda.

La oferta al jurado de la exposición de Agricultura, hecha por la Sociedad de amigos del Pais de Murcia, ofreciendo dos medallas de oro y seis de plata.

El restablecimiento, en Madrid, de una Real Academia de ciencias morales y políticas.

Un aviso á los aspirantes á la plaza de un estanco en esta ciudad.

En el número 5889 se inserta:

Un recuerdo para el uso de papel sellado en los documentos de giro.

Otro para que la remisión de efectos públicos que han de constituir depósito en Madrid, se efectúe por los gobernadores de provincia ó tesoreros de Hacienda pública.

Una real orden relativa á los médicos de beneficencia.

Un anuncio para el cobro de pensiones vencidas en 1846, y que gravitaban sobre la universal consignación.

Otro estableciendo una aduana de cuarta clase en el Puente de San Pedro del Pinatar de Orihuela.

Otro sobre las fianzas de los empleados en rentas estancadas.

Otro resolviendo que compete á la Direccion general del Tesoro, entender en el exámen de las cuentas de 4 y 4  $\frac{1}{2}$  por 400 que se abonan á los comerciantes que pagan al contado el importe de los adeudos.

La autorización para establecer varios correos terrestres en la Península.

La decisión de una competencia gubernativa.

La renuncia del Sr. Luxán, y el nombramiento

de D. Ramon Frau, en el Real Consejo de Instrucción pública.

La incorporación en el ministerio de Fomento del ingeniero D. Angel Clavijo.

La autorización para los estudios de canalización del rio Soborvan.

Los premios ofrecidos por la Sociedad de amigos del Pais de Valencia al jurado de la exposición agrícola en la Corte.

La continuación del pago de las pensiones concedidas en 1855, á consecuencia de los sucesos de julio de 1854.

El apresamiento de dos embarcaciones con bultos de tabaco y géneros.

La designación de las personas que deben asistir á la presentación del Príncipe de Asturias ó Infanta de España.

La formación de un inventario de la propiedad de inmuebles, que estará á cargo del ministerio de Hacienda.

La habilitación de la aduana de Adra para la importación de cereales extranjeros.

Un recuerdo prohibiendo la exportación de alpargatas viejas al extranjero.

El derecho que adeudan los tejidos de seda bordados á mano, á su importación en el reino.

La constitución definitiva de la Sociedad *La Manuense de seguros marítimos*.

La compra de caballos que desea efectuarse para el escuadrón de Mallorca, 1<sup>o</sup> de cazadores.

El anuncio para la contrata del surtido de pan y carne para el hospital militar de esta plaza.

Algunos artículos para asegurar la propiedad en los campos y despoblados, pertenecientes á la Guardia civil.

El anuncio para la venta del predio *Son Puig ó cas Correu*, del término de esta ciudad.

La nota de precios del mercado de Manacor.

### Boletín religioso.

Santo de mañana.

#### SANTA LUCÍA VIRGEN Y MARTIR.

*Santa Lucía virgen y mártir, fué natural de Sicilia y una de las heroicas doncellas que en el siglo IV ilustraron la Iglesia de Dios. Orando un día ante el sepulcro de santa Agueda por la salud de su madre que padecía un flujo de sangre, quedó esta libre por la intercesión de su hija. Este suceso hizo mucho ruido, y el rey mandó comparecer ante sí á la santa doncella; y prendado de sus gracias, quiso obligarla á consentir en sus impúdicos deseos y á renunciar la fe cristiana. Fortalecida Lucía con la gracia divina se resistió, sufriendo los tormentos del fuego y la privación de la vista, coronando su ilustre martirio por medio de la espada en este día del año 305.*

#### CULTOS.

Mañana domingo

En San Francisco concluyen las cuarenta horas dedicadas á la Inmaculada Concepción de María santísima, siendo la exposición á las seis y media; acto continuo se harán las adoraciones al Santísimo Sacramento, á las siete y media habrá comunión general, á las diez se cantará nona con música y órgano y la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará las glorias de tan dulce misterio el Pro. D. Rafael Cabrer, beneficiado en Santa Eulalia. A las tres y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas y completas, á las cinco y media la Corona cantada con el órgano, en seguida un rato de oración mental, la estación al Santísimo y la reserva con música y procesión.

En la iglesia parroquial de San Nicolas se celebra una solemne fiesta en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen; con exposición del Santísimo, misa mayor solemne, música y sermón.

En la Merced se celebra la fiesta de la gloriosa virgen y mártir Sta. Lucía: á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón, siendo el orador D. Cayetano Ignacio Seguí Pro.; y al anochecer se practicará el acostumbrado ejercicio de la Esclavitud Mariana. En ambas funciones estará de manifiesto S. D. M.

En Santa Teresa á las cuatro menos cuarto de la tarde se practicará la acostumbrada devoción en honor del purísimo é inmaculado Corazon de María, con música y exposición de S. D. M.

En las Capuchinas se obsequiará á la Virgen Purísima con una solemne fiesta: á las diez se cantará la misa mayor con música, espuesto Su Divina Magestad. Por la tarde vísperas, también con música y exposición.

### Anuncios oficiales.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Mateo Carrion.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra-rondas, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

### CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA

EN MALLOCA.

#### DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Aviso á los navegantes.

Por el ministerio de Marina se han comunicado á esta Direccion, noticias oficiales, relativas á los faros que se espresan á continuación, y con presencia de los cuales se publica el siguiente anuncio:

#### FARO DE LA ISLA CONEJERA,

situado en el Cabo Blanco de la misma.

PROVINCIA DE LAS BALEARES.—MEDITERRÁNEO.

Alumbra la parte occidental de la isla de Ivi-za, desde el N. E. al S.  $\frac{1}{4}$  SO., corregidos, y se encenderá el día 19 de noviembre del presente año.

El aparato es catadriptico de segundo orden, y su luz presenta eclipses de minuto en minuto, si bien á la distancia de 3 millas la ocultación no será completa.—Alcance aproximado desde la cubierta de un buque de regular porte=20 millas.—Latitud 38° 39' 47" N. Longitud 7° 28' 48" E., del observatorio de Marina de S. Fernando.—Elevación del foco luminoso sobre el nivel del mar 88 metros (315'8 pies).

La torre está situada 8 metros (28'7 pies) de distancia del escarpe de la Isla; es circular y está coronada por un pequeño torreón que sostiene la linterna, revocada de un betun amarillo, y sale unos 8 metros (28'7 pies) sobre el resto del edificio.

#### FARO DE LOS PINZONES.

En Cayo Piedras.—En la entrada de la bahía de Cárdenas.

COSTA N. DE LA ISLA DE CUBA.

Desde 4<sup>o</sup> de setiembre de este año, alumbra continuamente el faro de los Pinzones, establecido en el referido Cayo Piedras, en el lugar que ocupaba la antigua linterna.—Latitud 23° 44' 24" N. Longitud.—74° 55' 12" O. del mencionado observatorio.—La altura de la luz es de 75 pies sobre el nivel del mar. El faro es lenticular, catadriptico de cuarto orden de Fresnell; hace su revolución en 3'; la luz es blanca con destellos rojos de 30" en 30" y estos destellos duran 5". La luz se divide á 15 millas sin auxilio de anteojo. Madrid 17 de octubre de 1857.—Juan de Dios Ramos Izquierdo.—Es copia.—Calderon.

#### RECAUDACION DEL IMPUESTO

sobre carruages y caballerías de Palma y su término.

En vista de que, las disposiciones de la autoridad superior de la provincia, de la local de esta ciudad y los medios de urbanidad y demas consideraciones atendibles empleadas por esta empresa, han sido insuficientes para que muchos dueños de carruages se presentasen en esta oficina, para inscribir los que tengan en el registro general de carruages que se está formando desde 24 de febrero de este año, ha llegado el caso de que esta empresa use de los medios de rigor que las mismas autoridades le tienen conferidos. Para ello está en deber de manifestar á los dueños de carruages:

1<sup>o</sup> Que deben presentarse en esta oficina los que tengan carruages sin número y los que teniendo antiguo no lo hayan cambiado desde 24 de febrero de este año.

2<sup>o</sup> Debiendo ser continuado en el registro general todos los carruages sujetos por la ley al pago del impuesto, se advierte á los dueños de los mismos, que la ley comprende á los siguientes

Carruages de cuatro ruedas.

de dos ruedas con yugo.

de dos ruedas sin yugo, ya de comodidad ya de tráfico: con esta aclaración no podrá alegarse ignorancia.

Trascurrido el día 15 de este mes todo carruage que se encuentre sin haber llenado dicho requisito ó sin empadronar, se le considerará como voluntario defraudador del impuesto, y esta empresa reclamará de la autoridad competente la aplicación de las multas establecidas. Al efecto los empleados de la misma detendrán á todo carruage comprendido en dichos casos.

Espirado ya el plazo para realizar el pago del impuesto de este año y demas anteriores que adeudan, desde el citado día 15, se ocupará la oficina de los apremios contra los considerados morosos.

La oficina de recaudación se halla establecida en San Francisco de Asis de nueve á una de la tarde. Palma 40 de diciembre de 1857.—Andrés Roses.



Queda trasladada la salida para Barcelona del vapor *Mallorquin*, avisada para hoy, hasta mañana domingo 15 del que corre á las doce de la misma: admite carga y pasajeros para dicho punto.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LIQUIDACION POR CUENTA DE UNA FÁBRICA.

SEIS DIAS DE VENTA.

### 50 POR 100 DE REBAJA.

En la plaza de San Nicolauet, número 29, piso 2º de la casa donde vive el peluquero Millan, se halla de venta un hermoso y variado surtido de chalecos de felpa de SEDA y novedades mas recientes. Los precios fijos é invariables son 22, 26, 30 y 32 reales. TODOS LOS CHALECOS SON DE FELPA DE SEDA. Horas de despacho, de nueve á doce por la mañana, y de una á cinco por la tarde.—ADVERTENCIA.—Las personas que compraren por valor de cien reales se les hará un regalo.

## Gran barato de ropas hechas.

### EL AGUILA.

BAZAR DE SASTRERÍA EN LAS CASAS DE DON JAIME MORAGUES, FRENTE EL TEATRO PRINCIPAL.

El dueño de dicho establecimiento en vista del esquisito gusto que va tomando esta capital, y deseoso de corresponder á las elevadas aspiraciones de sus habitantes, tiene dispuesto todo lo necesario para que su establecimiento en esta ocupe el mismo rango de los que tiene en Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, únicos en su clase en la Península española. Para su pronta y acertada realización, y á fin de que sea todo digno de la empresa por su novedad y elegancia, ha determinado efectuar el gran barato que se anuncia del gran surtido de prendas propias para invierno que existen en el referido Bazar, las cuales se proporcionarán á los compradores con un 15 por 10 de rebaja sobre los precios que hasta ahora habian regido en el espresado establecimiento.

La gran rebaja que se indica resulta en la proporcion siguiente:

Los paletós castor y edredon rayados y lisos que estaban á 250 reales se han puesto á 200 rs.

Los de paño muy bien acolchados que estaban á 180 se han puesto á 150.

Los id. id. muy finos y acolchados que estaban á 140 se han puesto á 120.

Los id. id. id. que estaban á 120 se han puesto á 90.

Capas madrileñas bien cumplidas y finas que estaban á 400 se han puesto á 300.

Batas, las hay de tartan puro lana, muy bien forradas y acolchadas, desde el ínfimo precio de 70 y 160 reales.

Raglanes paten pella, muy bien acolchados, 120 y 140 reales.

Chubasqueros, 120 y 140.

Chalecos de lana muy bien acolchados de 20 rs. uno á 32 reales, y así sucesivamente todas las demas prendas que por su solidez, elegante corte y rica construcción, redundan en gran beneficio y economía para los compradores.

## INTERESANTE.

### TAILOR Y LOWE.

ÓPTICOS DE ALEMANIA,

poseedores del graduador de vista, llamado OPTIMETRO, dueños de establecimientos ópticos en Madrid, Barcelona y Cádiz, y en esta capital situado en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 54.

Tienen el honor de participar á este respetable público que para complacer en todo lo posible á sus favorecedores han resuelto hacer venir otro nuevo abundante y variado surtido de muchos artículos pertenecientes á las ciencias de óptica, matemáticas y física, á fin de que todas las personas que necesiten de estos, encuentren en suficiente número donde escoger. Se espera dicha remesa dentro de breves dias, anunciando su llegada en los periódicos: se advierte ademas que se cerrará el establecimiento al fin del corriente mes.

## ¡¡POR 18 REALES!!

En la Imprenta y librería de GELABERT, Pas den Quint, núm. 74, piso principal, y en su despacho plaza de Cort, núm. 56, se darán por el ínfimo precio mencionado los objetos de escritorio siguientes: Una caja papel Blanco unido satinado, azul id., ó Vergé, de 125 cartas siendo español y de 120 siendo extranjero TIMBRADO ELEGANTEMENTE con las iniciales del comprador.—Cien sobres adecuados al papel.—Una caja conteniendo cincuenta plumas con corte á cada lado, de las llamadas *Becs de plumes naturelles*, y un mango para colocarlas, á escoger.—Tres lapiceros.—Dos barras lacre, del color que quiera el comprador.—Seis pliegos papel secante ó chupon.—Veinte y cinco panes obleas ó una caja de idem cortadas.—Una botella tinta aromática negra ó morada, á escoger, y Una caja arenilla.

## LA ACTUALIDAD,

Periódico de medicina, cirugía, farmacia y ciencias auxiliares, literatura, artes é industria.

Ha empezado á publicarse en Valencia el dia 15 de noviembre, y continuará sin interrupcion todos los domingos.

Se suscribe en la botica de D. Pedro Antonio Obrador, calle dels Fideus, número 18, en Palma.

Precio: tres meses 12 reales, seis meses 25 reales, un año 44 reales.

## Tienda de vidrios planos,

PLAZA DE CORT, NÚM. 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos extranjeros. Dichos artículos que dan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con ma baratura que en ningun despacho de la isla.—Igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

## Mr. DOUX,

Ofrece á público el mas grande surtido de estampas que se haya visto en esta capital. Las hay de todos tamaños de color y negras é historias de seis estampas modernas. Grabados antiguos y recién-

tes de los mejores artistas conocidos hasta el dia, garantidos de primeras pruebas. Grande coleccion de mapas de cuatro varas de alto por cinco de ancho, pegados sobre tela, á 150 rs. una. Pantalallas de todas clases. Estampas de Paris grandes, negras, á 5 rs. una. Todos los efectos espresados se venderán á precios muy baratos.

El despacho calle de San Nicolas junto casa Carlota.

**PÉRDIDA.**—Quien haya encontrado una pulsera de granos de nácar con tres colgantes, todo engastado en oro, y quiera devolverlo, acuda en esta imprenta y dando las señas se le gratificará competentemente.

**VENTAS.**—Se vende un caballito sardo de muy buenas circunstancias y andador; su edad tres y medio años. En esta imprenta darán razon.

**REMATE.**—Queda señalado para el de la porcion del predio *Son Ordines* situado en el distrito de la villa de Alaró, cuya subasta queda anunciada en los números anteriores de este periódico, el miércoles diez y seis del que rige á las ocho de la noche en la plaza de Cort, que tendrá efecto, si la postura acomoda á las señoras vendedoras, y con arreglo al plan de condiciones que se halla en poder del pregonero Andres Serra.

**ALQUILERES.**—En la calle de la Merced número 14, casa zaguan, hay un segundo piso pa-

ra alquilar, con todas las comodidades apetecibles: en esta imprenta darán razon.

**REMATE.**—Se anuncia al público el remate del bergantin de esta matrícula nombrado *Lealtad*, el 14 de diciembre, á las cuatro y media de la tarde, en el Muelle de Palma, si la postura acomoda.

**AL PÚBLICO.**

La persona que hubiere encontrado un guardapelo de oro, con una cruz de esmalte negro, y la inscripción «8 de diciembre de 1855», y desease entregarlo á su dueño, se servirá pasar á la calle del Vino, número 7, donde se le gratificará el hallazgo.

**ADVERTENCIA.**

Se suplica á los señores suscritores del *Mallorquin* que no satisfacen el importe por mensualidades se sirvan acudir á esta librería para ponerse al corriente hasta fin de año.

## LIBRERÍA DE GUASP.

(VÉNDESE.)

### CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

## MALLORCA, MENORCA E IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

# 1858,

DISPUESTO COMO ANTES LO DABA EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE MARINA

DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO,

CON ARREGLO AL MERIDIANO DE PALMA.

## CUARENTA HORAS

QUE HAN DE CELEBRARSE EN PALMA

EN EL AÑO DE 1858,

juntamente con el MÉTODO DE VISITAR Y ADORAR Á JESUS SACRAMENTADO, que practicaba seis veces al dia y enseñaba á sus compañeras en la casa de recogidas de la Piedad de Palma de Mallorca la venerable SOR MARÍA ROSA DEL CORAZON DE JESUS antes VIAU, religiosa profesá del orden de la Compañía de Maria santísima en el monasterio de Aviñon.

### TEATRO

PRINCIPAL.

Funciones para mañana domingo.

Por la tarde:

1º La divertida pieza en un acto, dirigida por el primer actor del género cómico D. Pelegrin Ros, titulada

LOS DOS SEMINARISTAS.

2º Un escogido baile nacional.

3º La graciosa pieza que tantos aplausos mereció cuando se puso en escena, con el título *Como marido y como amante.*

4º Intermedio de baile.

5º Terminará la funcion con el divertido sainete, nominado

*La flauta mágica.*

Entrada 2 rs. Paraíso 2 sueldos.  
A las tres y media.

Por la noche.

El muy interesante drama en 3 actos que con entusiasmo el público de los teatros de la Península tanto han aplaudido y el de Palma ha admirado

MAGDALENA,

dirigido por el primer actor D. José Prats, desempeñando el difícil papel de la protagonista la simpática primera actriz doña Carlota Gimenez.

2º Un escogido baile.

3º La divertidísima comedia en un acto

*El tigre de Bengala,*

dirigido por D. Pelegrin Ros.

Entrada 2 rs.

Paraíso 2 sueldos.

A las siete y media.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.  
EDITOR, DIONISIO VIDAL.